



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PUESTO: PRACTICANTE PROFESIONAL

VACANTES: 01

FUNCIONES:

1. Apoyar en la elaboración, actualización y seguimiento de matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles (IPERC), análisis de trabajo seguro (ATS) y otros documentos relacionados con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión del jefe de SST.
2. Brindar apoyo en la organización y ejecución de capacitaciones, inducciones, charlas y campañas de sensibilización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión del jefe de SST.
3. Apoyar en la realización de inspecciones de seguridad en las instalaciones institucionales, verificando el cumplimiento de medidas preventivas y proponiendo acciones de mejora, bajo la supervisión del jefe de SST.
4. Colaborar en el seguimiento y control de planes de acción derivados de inspecciones, observaciones y auditorías internas de SST, bajo la supervisión del jefe de SST.
5. Apoyar en el registro, seguimiento y elaboración de reportes relacionados con incidentes, accidentes y condiciones subestándar, bajo la supervisión del jefe de SST.
6. Apoyar en el control, actualización y archivo de documentación y registros correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión del jefe de SST.
7. Colaborar en la elaboración de reportes e informes relacionados con indicadores y actividades del área, bajo la supervisión del jefe de SST.
8. Participar en actividades orientadas al cumplimiento de la normativa vigente y lineamientos institucionales en materia de SST, bajo la supervisión del jefe de SST.
9. Cumplir con las políticas y objetivos del Sistema Integrado de Gestión, contribuyendo con su eficacia, incluidos los beneficios de una mejora de desempeño, bajo la supervisión del jefe de SST.
10. Realizar otras actividades del área, asignado por el jefe de SST.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Educación (Estudios):

Estudiante de 9no ciclo en adelante en Ingeniería Industrial, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Químico o carreras afines.

Formación (Conocimientos):

Conocimiento deseable de la Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su normativa complementaria.

Conocimiento deseable de Microsoft Excel a nivel intermedio.

Experiencia:

No aplica.

DATOS DE CONTACTO:

seleccion@ciplima.org.pe

Teléfono: 2025073

Las instalaciones del CIP CDLima cuentan con las facilidades necesarias para permitir el trabajo de personas con discapacidades motrices.

 Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú

 Teléfono Directo: 202 5073

 personal@ciplima.org.pe

 www.cdlima.org.pe



Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilitación, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes*